



Azcapotzalco, Ciudad de México a 16 de febrero de 2026
C-AZC/DMVB/0029/2026

LIC. EDUARDO AGUILERA FRÍAS
DIRECTOR EJECUTIVO DE SEGURIDAD CIUDADANA
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 53, Apartado C, numeral 1 y 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México, los artículos 84, 87 Fracción I, 88, 91, 97 y 101 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y 63, 64, 66, 67, 68 y 69 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, se extiende la siguiente invitación:

DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO.

A realizarse el **miércoles 25 de febrero de 2026 a las 12:00 hrs.** en la **Sala de Juntas del "CARE"**, ubicada en **Manuel Salazar No. 10 Col. Providencia, C.P. 02420, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México.**

Orden del día:

1. Lista de asistencia, y aprobación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe de actividades de la Comisión de Seguridad Ciudadana.
4. Informe de actividades correspondiente al mes de enero de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura y convocatoria a la siguiente sesión.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.D. DIANA MARIBEL VARGAS BERNAL
CONCEJAL PRESIDENTA
COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
CONCEJO DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

DMVB/mmp

